



en Misión Educativa

INSTITUTO CLARET (A-380) INCORPORADO A LA ENSEÑANZA OFICIAL
San Blas 1640 (C1416EFB) - Tel: 4581-5610 | 4581-0866
www.claretsas.edu.ar - colegio@claretsas.edu.ar

Domingo 24 del Tiempo Ordinario (Mt 18, 21-35)

“Entonces se acercó Pedro y le preguntó: Señor si mi hermano me ofende ¿cuántas veces tengo que perdonarle? ¿Hasta siete veces?”

Pedro busca una cantidad cierta, como que existiera una regla del perdón. Jesús nos enseña que debemos perdonar desde el corazón, la cantidad que sea necesaria, mirando amorosamente a nuestro prójimo. Todos podemos hacer algo que moleste, que duela al otro/a y que no nos demos cuenta. ¿Cómo no vamos a perdonar, cómo vamos a dudar de acariciar el alma del prójimo?

¿Cómo prohibirnos de esa hermosa sensación de saber que ambos nos pudimos comprender? No dejes de perdonar a aquella persona que lo está esperando o lo necesita. ¡Seguro que los hará felices!

Susana Santillán

